

V I S T O :

Que, entre el día 4 de Diciembre y el 7 de Diciembre de 1995, se llevará a cabo el Seminario de Reconversión de los sistemas de Producción Agrícolas y Agroindustriales en el Cono Sur de América, organizado por la F.A.O., la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.);y

CONSIDERANDO:

Que, resulta de trascendental significación un encuentro del más alto nivel técnico para analizar la problemática derivada de la reconversión de los sistemas de producción agrícolas y agroindustriales;

Que, la globalización de la economía con sus secuelas de nuevas tendencias de precios y de demandas en los mercados, la libre circulación de capitales, las políticas de liberalización, la rápida difusión del desarrollo tecnológico, los nuevos sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios al sector rural, la integración económica y política en bloques regionales, constituyen algunos de los elementos que están produciendo de manera acelerada cambios estructurales de fundamental importancia en sus economías agrícolas.-

Que, el tratamiento de problemáticas como las referidas a la generación y difusión de conocimientos tecnológicos, generación y difusión de la información relativa a precios, oferta y demanda, políticas sectoriales, cambios institucionales, etc.; desarrollo y reorganización del desarrollo de los productos agropecuarios; acceso al crédito y a los capitales asociativos; desarrollo y reorientación de la agroindustria; desarrollo de infraestructura y transporte, se torna indispensable para que todos los agentes involucrados en el hecho productivo y los que tengan responsabilidad en la adopción en las decisiones políticas sectoriales, puedan comprender cabalmente los cambios que se están operando y, respondan adecuadamente a los nuevos desafíos.-

Que, la dimensión internacional del encuentro permitirá elaborar políticas y explorar nuevos enfoques que surjan del intercambio de experiencias concretas.

POE TODO ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de Octubre de 1995, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

CORRESP. EXPTE. B-126/95.-

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Declárase de Interés Municipal el Seminario de la
----- Reconversión de los Sistemas de Producción Agrícolas
y Agroindustriales en el Cono Sur de América que se llevará a ca-
bo en la ciudad de Pergamino del 4 al 7 de Diciembre de 1995.-

ARTICULO 2º- Entragar copia de la presente a los organizadores
----- del Seminario .-CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Octubre 30 de 1995.-

RESOLUCION N° 638/95.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Marcelo A. Conti
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CORRESP. EXPTE. B-126/95.-